

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 302 Lunes 17 de diciembre de 2012 Sec. V-C. Pág. 59145

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

43623 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenia constituida D. José María Martín Castillo, el cual sirvió en las notarías de Iznájar, Dúrcal y Málaga (Colegio Notarial de Andalucía), Ibiza (Colegio Notarial de las Islas Baleares), San Cristóbal de la Laguna (Colegio Notarial de las Islas Canarias), Madrid-Fontarrón, Madrid, Getafe, Leganés y San Sebastián de los Reyes (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el articulo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 3 de diciembre de 2012.- El Secretario.

ID: A120083299-1